



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
FORMALIZACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000134

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000134

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de chalecos antibalas de uso externo para dotación de la plantilla de Policía Local.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 06002/13200/22104 "Vestuario Policía Local".

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS (59.400,00.- €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (12.474,00.- €), correspondientes al 21% de IVA.

6º.- Formalización del Contrato.

- a. Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: SAGRES, S.L., con CIF B-36.028.991.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
FORMALIZACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000134

d) Importe o canon de adjudicación:

El contrato se establece con un importe unitario de adjudicación de **599,39€ (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS)** más **125,88€ (CIENTO VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS)** en concepto de IVA (21%) lo que supone un total de **725,27€ (SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS)** correspondiente a la aplicación de un porcentaje de baja de 0,1% sobre el precio unitario de adjudicación, con un presupuesto máximo de licitación de **59.400€ (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS)** más **12.474€ (DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS)** en concepto de IVA (21%) lo que supone un total de **71.874€ (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS)**, que podrá o no agotarse en su totalidad.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta presentada, que ajustándose al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, resulta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Cádiz, 24 de Enero de 2018

